



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

RESOLUCIÓN No. 024 (Abril 26 de 2017)

**Por la cual se organiza y reglamenta el II encuentro talentos vs maestros 2017
Palmira – valle**

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez, en uso de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con la Resolución No. 003 de 2017 de FECODAZ que determina el calendario para el corriente año, se programó la realización del segundo encuentro Talentos vs Maestros, Absoluto y Femenino; cuya fecha de realización se determinó del 03 al 07 de mayo de 2017, en la ciudad de Palmira, Valle del Cauca.

Que al Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Ajedrez le corresponde organizar y reglamentar los Encuentros Talentos vs Maestros, de carácter oficial en las diferentes modalidades y categorías.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DE LA ORGANIZACIÓN, SEDE Y FECHA

El II encuentro talentos vs maestros 2017, serán organizados por la Federación Colombiana de Ajedrez “FECODAZ”, con el apoyo de la Liga Vallecaucana de Ajedrez y se jugarán en la categoría Absoluta y Femenina del 03 al 07 de mayo de 2017, en la ciudad de Palmira, departamento del Valle del Cauca en la

ARTÍCULO SEGUNDO: DE LOS PARTICIPANTES

2.1 Podrán participar los jugadores que han sido convocados en el programa de Talentos y los Maestros invitados por la liga sede.

NOMINA DE TALENTOS

NOMBRE	ELO
1. FM Santiago Ávila Pavas	2259
2. FM José Gabriel Cardoso Cardoso	2100
3. FM Miguel Ángel Soto	2065
4. CM Cristian Martínez	1947
5. CM Juan Manuel Arboleda	1914
6. CM Brayan Stiven Chávez Duero	1730
7. Laura Valentina Cayón	1648
8. WFM Luisa Fernanda Díaz	1593
9. WCM Andrea Albor Rebolledo	1544
10. Laura Sofia Gómez Vásquez	1542



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ

“FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

GRUPO A TALENTOS

1.	FM Santiago Ávila Pavas	2259
2.	FM José Gabriel Cardoso Cardoso	2100
3.	FM Miguel Ángel Soto	2065
4.	CM Cristian Martinez	1947
5.	CM Juan Manuel Arboleda	1914

GRUPO B TALENTOS

1.	CM Brayan Stiven Chávez Duero	1730
2.	Laura Valentina Cayón	1648
3.	WFM Luisa Fernanda Díaz	1593
4.	WCM Andrea Albor Rebolledo	1544
5.	Laura Sofia Gómez Vásquez	1542

NOMINA DE MAESTROS

NOMBRE	ELO
1. FM John Morales	2351
2. FM Alejandro Mateus	2234
3. FM Juan Sebastián Herrera	2189
4. Rolando Renteria	2106
5. Jeffry Chavarro	2023
6. CM Jhonny Alberto Uribe (Venezuela)	2148
7. Juan Camilo Arango	2160
8. Víctor Saavedra	2202
9. IM Orlando José Ossa	2255
10. Gonzalo Jaramillo	2142

GRUPO A MAESTROS

1.	FM John Morales	2351
2.	FM Alejandro Mateus	2234
3.	IM Orlando José Ossa	2255
4.	FM Juan Sebastián Herrera	2189
5.	Juan Camilo Arango	2160



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

GRUPO B MAESTROS

1. CM Jhonny Alberto Uribe (Ven)	2148
2. Gonzalo Jaramillo	2142
3. Jeffry Chavarro	2023
4. Rolando Rentería	2106
5. Víctor Saavedra	2202

ARTÍCULO TERCERO: DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO DE JUEGO

3.1 Los equipos se dividirán por rama- Cada equipo jugará contra cinco oponentes a doble vuelta (Para completar diez partidas cada uno)

3.2 SISTEMA DE JUEGO: Sistema Yugoslavo a doble vuelta (10 partidas).

3.3 RITMO DE JUEGO: Hora y 30 por partida + 30” de incremento por jugada.
2 partidas diarias con un día de descanso.

3.4 Este torneo será reportado al Elo Fide.

ARTÍCULO QUINTO: DE LA PREMIACIÓN Y DERECHOS

5.1. PREMIACIÓN GENERAL

5.2 PREMIACION: Dos millones de pesos para el equipo ganador.
Adicional: a los deportistas que más puntos hagan;
\$500,000 - \$300,000 - \$200,000.

ARTÍCULO SEXTO: DEL CALENDARIO DE JUEGO

Las rondas se llevarán a cabo del 03 al 07 de Mayo de 2017 de acuerdo con el siguiente cronograma:

Ronda	FECHA	HORA
Reunión Informativa	miércoles 03 de Mayo	8:00 pm.
Inauguración	miércoles 03 de Mayo	8:30 pm.
1ª ronda	miércoles 03 de Mayo	9:00 a.m.
2ª ronda	miércoles 03 de Mayo	4:00 p.m.
3ª ronda	Jueves 04 de Mayo	9:00 am.



FEDERACION COLOMBIANA DE AJEDREZ “FECODAZ”

Afiliada a la Federación Internacional de Ajedrez FIDE
Y al Comité Olímpico Colombiano
Reconocida por el Instituto Colombiano del Deporte
NIT. 860.016.595 – 0

4ª ronda	Jueves 04 de Mayo	4:00 pm.
5ª ronda	Viernes 05 de Mayo	9:00 am.
6ª ronda	Viernes 05 de Mayo	4:00 pm.
7ª ronda	Sábado 06 de Mayo	9:00 pm.
8ª ronda	Sábado 06 de Mayo	4:00 pm.
9ª ronda	Domingo 07 de Mayo	8:00 am
10ª ronda	Domingo 07 de Mayo	3:00 pm
Clausura	Domingo 07 de Mayo	7:00 pm.

ARTICULO SÉPTIMO: DE LA ORGANIZACIÓN

- a) Organiza:** Víctor Fabián Jaramillo G.
Presidente Liga Vallecaucana de Ajedrez
Raúl Henao
Metodólogo de FECODAZ
Coordinador del evento
- b) Maestro** FIDE Armando López – Entrenador Nacional
M.I. Wilfredo Sariago – Entrenador Liga del Tolima
FIDE Nolberto Carvajal – Entrenador del Valle
- b) Arbitro** Nombrado de común acuerdo con la Organización, con Título Fide.

ARTICULO DÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Cordialmente,


LUIS RAMON PÉREZ CARRILLO
Presidente FECODAZ


JULIO ERNESTO MEJÍA G.
Secretario General.